

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA REGACONS CIA. LTDA.

En la ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza, a las 19H00, del día 19 de diciembre del 2010, en el local de la compañía, situado en las calles 9 de Octubre y Bolívar, se reúnen los socios de la compañía REGACONS CIA. LTDA.

Laureano Arnaldo Restrepo Valdivieso, representando trescientas cincuenta (350) participaciones; Alex Paul Garcés Salvador, representando trescientas cincuenta (350) participaciones; y, Kléver Rafael Casco Medrano, representando cien (100) participaciones; las participaciones iguales e indivisibles son de un dólar de los estados unidos cada una; por encontrarse presentes los socios que representan en cien por ciento del capital social de la compañía, deciden por unanimidad instalarse en sesión de Junta General Universal de Socios, para tratar los puntos de orden del día que se especifican a continuación. Actúa como Presidente encargado el señor Laureano Arnaldo Restrepo Valdivieso y como Secretario Ad-Hoc, el señor Doctor Kléver Rafael Casco Medrano.

Se establece y comprueba la concurrencia de la totalidad del capital social conforme manda el Art. 239 de la Ley de Compañías; hechas, el señor Presidente de la Junta General Universal de Socios, pone en consideración de los socios el orden del día a tratarse en los siguientes términos.

PUNTO UNO.- Informe del Señor Gerente.
PUNTO DOS.- Informe del Señor Presidente.
PUNTO TRES.- Asuntos Varios.
PUNTO CUATRO.- Clausura.

El mismo que es aprobado por todos los presentes, sin ninguna objeción.

Solicita la palabra el señor Gerente, al señor Presidente y manifiesta que en este año fiscal 2010, no se ha realizado ninguna actividad laboral, según el objeto social de nuestra Compañía, claro esta por circunstancias ajenas a la voluntad de todos y cada uno de los socios activos de la misma, y mi persona en calidad de representante legal, manifiesto que en años posteriores seguiré actuando como lo he venido haciendo con responsabilidad, honestidad y buen nombre que nos hemos caracterizado como Compañía en esta provincia de Pastaza.

El señor Presidente de la misma manera manifiesta que no se ha realizado ninguna actividad laboral, de acuerdo al objeto social que nos ocupa como compañía, y siempre he venido conversando con el señor Gerente, por el bienestar y para el fiel cumplimiento de las correspondientes acciones legales de la misma; por lo que, informo a todos los socios de esta compañía para los correspondientes actos formales y legales.

Continuando con el último punto los socios manifiestan que buscarán en los días posteriores contratos para las beneficias de todos los socios.

Concluida la sesión se otorga un receso de treinta minutos hasta que sea redactada la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada en todas sus partes en forma unánime, siendo las 20H30, se declara clausurada la sesión.

Para constancia firman todos los socios de la compañía en el lugar y día arriba indicado, quedando así conformado el expediente con esta Acta.

Sr. Laureano Arnaldo Restrepo Valdivieso
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Kléver Rafael Casco Medrano
SECRETARIO AD - HOC

Sr. Alex Paul Garcés Salvador
GERENTE

